



REF: DIRECTOR

De conformidad con lo establecido en la base 10.c) de la Resolución de convocatoria de 23 de diciembre de 2023 (BOE del 30 de diciembre) por la que se convocan procedimientos de estabilización, por el sistema de concurso-oposición para el ingreso y de reserva por discapacidad a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesor, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional para plazas del ámbito territorial del Ministerio Educación y Formación Profesional, y el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades, así como con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 18 de julio de 2023, esta Dirección Provincial acuerda hacer públicas las listas conteniendo la puntuación definitiva obtenida en la valoración de méritos de la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase oposición, de todas las especialidades convocadas una vez vistas y estudiadas las reclamaciones presentadas contras las publicaciones provisionales declarándose desestimadas las reclamaciones no recogidas en las mismas.

Contra las citadas listas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Melilla, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Juan Ángel Berbel Galera

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – Melilla
Tel: 952690701
Fax: 952683432

